

# Localiza tus avisos en el portal [www.diariovea.com.ve](http://www.diariovea.com.ve)

Síguenos en nuestras redes sociales DiarioVeaHoy @DiarioVeaHoy @DiarioVeaHoyYa

# Diario

# VEA

## COMPROMETIDO CON VENEZUELA



Caracas, sábado 6 de abril de 2024 | Año 20 - Especial Avisos N° 920

Depósito Legal: pp200301cs629 / ISSN: 1690-5601

## Avisos especiales

TIPO DE AVISO	Cms /col
CARTELES, SAPI, EDICTOS	3,61
BALANCES	3,61
ASAMBLEA DE CONDOMINIO	3,61
REMITIDOS	3,61
COMUNICADOS OFICIALES	3,61
OBITUARIO, MISAS Y RECORDATORIOS	3,61

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Tribunal Undécimo de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas  
Caracas, 01 de abril de 2024  
213° y 165°

ASUNTO: AP31-F-S-2024-00252  
EDICTO

SE HACE SABER:  
A CUANTAS PERSONAS PUEDAN TENER INTERES o aquellas personas que puedan ver afectados sus derechos con la RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, interpuesta por el ciudadano ERNESTO JOSE CEDENO, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-4.423.215; expedida por ante la Unidad de Registro Civil del Municipio Valdes Capital Guiría del Estado Sucre, anotado bajo acta N° 389, correspondiente al año 1954, que deberá comparecer ante este Tribunal ubicado en la Avenida Principal de Los Cortijos de Lourdes, Calle Bernardette, Edificio Centro Los Cortijos, Piso 3, Municipio Sucre del Estado Miranda, dentro de los DIEZ (10) DÍAS DE DESPACHO en las horas comprendidas entre las ocho y media de la mañana (8:30 a.m.) y las tres y media de la tarde (3:30 p.m.), siguientes a la constancia en autos de la publicación, consignación y fijación que del presente Edicto se haga, a exponer lo que consideren necesario y que sea de interés en la presente solicitud.

El presente EDICTO deberá ser publicado en el diario "VEA", editado en esta ciudad de Caracas. Cúmplase.-

DIOS Y FEDERACIÓN  
LA JUEZ,  
ANDREINA MEJIAS DIAZ  
Tribunal Undécimo de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas de la Circunscripción Judicial Del Área Metropolitana de Caracas.  
Avenida Principal de Los cortijos de Lourdes con Calle Bernardette, Edificio Centro Los Cortijos, Piso 3, Municipio Sucre, Estado Miranda.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL  
Juzgado Cuarto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas  
Caracas, once (11) de agosto de dos mil veintitrés (2023)  
Años 213° y 164°  
Asunto: AP11-V-FALLAS-2019-000468

EDICTO  
SE HACE SABER:  
A todos los HEREDEROS CONOCIDOS Y DESCONOCIDOS de quien en vida se llamó SERGIO RAMIREZ BORGES (†), quien en vida fue venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad No.6.899.057, cuyo último domicilio fue en Calero a Chimborazo, Parroquia La Candelaria, Municipio Bolivariano Libertador del Distrito Capital, quienes deberán comparecer por ante este Tribunal dentro de los SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS siguientes a la última publicación, consignación y fijación que del presente edicto se haga a fin de que se den por citados en la presente causa, en cualquiera de las horas establecidas en la tablilla del Tribunal. Todo con motivo del juicio que por ACCIÓN MERO DECLARATIVA DE RECONOCIMIENTO DE EXISTENCIA DE UNIÓN ESTABLE DE HECHO, sigue la ciudadana BEATRIZ COROMOTO CRUZ BASTIDAS, venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad No. 9.378.870 contra la ciudadana SERVIYAR GABRIELA RAMÍREZ FUENMAYOR, venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad No. 21.471.054, en el asunto signado con el No. AP11-V-FALLAS-2019-000468. El edicto deberá ser publicado en los diarios "Vea" y "Correo del Orinoco", durante sesenta (60) días, dos (2) veces por semana, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

DIOS Y FEDERACIÓN  
LA JUEZ  
Dra. JESSICA WALDMAN RONDON  
Asunto No. AP11-V-FALLAS-2019-000468  
JWR/SNRR.-

Estamos en la movida digital.

# Síguenos en TikTok como

@Diariovea

Diario VEA  
Comprometido con Venezuela

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL  
Juzgado Undécimo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas  
Caracas, 01 de marzo de 2024  
214° y 165°

ASUNTO AP11-V-FALLAS-2023-000825  
CARTEL DE CITACIÓN

SE HACE SABER:  
A la ciudadana MARIA ELENA RONDON HERNANDEZ venezolana, mayor de edad y titular de la cedula de identidad Nro. V-4.006.691, que en el juicio que por COBRO DE BOLIVARES sigue CONDOMINIO DOS CAMINOS en su contra, el cual se sustancia en el asunto signado bajo el No. AP11-V-FALLAS-2023-000825, que por auto de esta misma fecha se acordó librar el presente cartel, a fin de que comparezca por ante este Juzgado, DENTRO DE LOS QUINCE (15) DIAS DE DESPACHO SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN, CONSIGNACIÓN Y FIJACIÓN, que del cartel se haga en autos, dentro de las horas destinadas para despachar, a fin de que se dé por citada en el presente juicio.

Igualmente se le advierte que si no comparece en el lapso antes señalado, se le designará defensor judicial con quien se entenderá su citación y demás trámites de Ley.

El presente cartel deberá ser publicado en los diarios CORREO DEL ORINOCO y VEA con intervalo de tres (03) días entre uno y otro, todo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil.-

DIOS Y FEDERACIÓN  
EL JUEZ,  
DRA. MARITZA BETANCOURT MORALES  
MB/IQ/EI  
ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2023-000825



VEA es tu mejor inversión al más bajo costo

Diario VEA